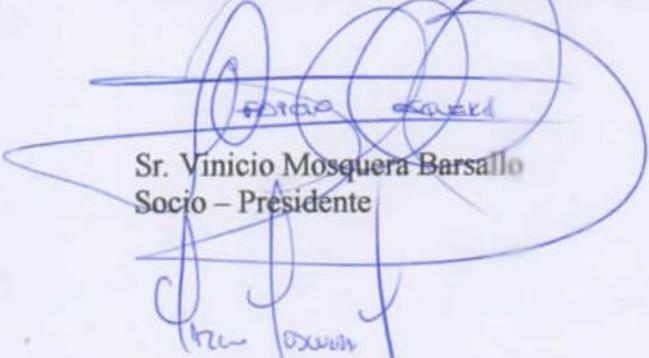


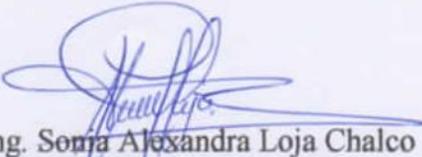
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES MOSQUERA&MEJIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los ocho de abril de dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Los Ladrillos s/n y El Arriero de esta ciudad, se reúne en sesión de Junta General Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA MOSQUERA&MEJIA Cía. Ltda., los socios Señor Abraham Vinicio Mosquera Barsallo, representado por doscientas ocho participaciones, Señor Marco Vinicio Mosquera Mejía, representado por ciento noventa y cuatro participaciones, Señor Juan Pablo Mosquera Mejía, representado por cuarenta y seis participaciones, Señor Xavier Ismael Mosquera Mejía, representado por ciento ochenta y tres participaciones, Señora Juana Catalina Pesantez Corral, representado por ciento veinte y tres participaciones y el Señor Daniel Alberto Mosquera Mejía, representado por cuarenta y seis participaciones, todas las cuales tienen un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa en conjunto, equivalen al ciento por ciento del capital social de la Compañía; y, resuelven al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en base a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía declararse en Junta General Universal de Socios, para cuyo efecto se constató previamente la concurrencia íntegra del capital social. La Junta es precedida por el Gerente de la Compañía Lic. Marco Vinicio Mosquera Mejía y como Secretaria de la misma actúa la Ing. Sonia Alexandra Loja Chalco, declarándose instalada la sesión para conocer el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018. El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a considerar el primer punto. Al no tener otro punto que tratar en la presente Junta General Universal el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalándose la sesión a las diecisiete horas de la tarde. El Señor Secretario, procede a dar lectura del acta, que es puesta en consideración de los señores socios, quienes aprueban sin ninguna modificatoria y siendo las diecisiete horas el Presidente levanta la Sesión, firmando los Señores socios concurrentes y el Secretario que certifica:



Sr. Vinicio Mosquera Barsallo
Socio - Presidente

Sr. Marco Mosquera Mejía
Socio - Gerente General



Ing. Sonia Alexandra Loja Chalco
Secretario de la Junta

Certifico que en fecha de ocho de abril de dos mil diecinueve, se llevó a efecto la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONTRUCCIONES MOSQUERA&MEJIA Cía. Ltda.



Ing. Sonia Loja Chalco
Secretario de la Junta

LA COMPAÑIA "CONSTRUCCIONES
MOSQUERA&MEJIA CÍA. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril de dos mil diecinueve, se reunió en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Principal de esta ciudad, en virtud de convocatoria de la Junta General Universal de Socios de la Compañía CONTRUCCIONES MOSQUERA&MEJIA Cía. Ltda., los señores socios administradores Mosquera Barahona, representados por sus respectivos representantes, señor Marco Vinicio Mosquera Mejía, representado por sus respectivos representantes, señor Juan Pablo Mosquera Mejía, representado por sus respectivos representantes, señor Carlos Israel Mosquera Mejía, representado por sus respectivos representantes, señora María Estrella Pineda Cordero, representada por sus respectivos representantes y el doctor Ernesto Alberto Mosquera Mejía, representado por sus respectivos representantes, todos los cuales tienen un valor nominal de un dólar en las Acciones Ordinarias de Acciones ordinarias, que representan un porcentaje superior al cinco por ciento del capital social de la Compañía, y reunidos al amparo de los artículos 228 de la Ley de Compañías y en virtud de su convocatoria en el domicilio social de la Compañía ubicada en Calle Principal Universal de Guayaquil, para que se celebrara la asamblea extraordinaria de socios del capital social. La Junta se preside por el Consejo de la Compañía Los señores Marco Vinicio Mosquera Mejía y como secretario de la misma señor Ing. Sonia Alejandra Loja Chalco, declarándose abierta la sesión para celebrar el siguiente orden del día: 1. Aprobación de los Cuentos Financieros correspondientes al Ejercicio Financiero 2018. El orden del día se aprobó por unanimidad, por lo que se puso a votación el primer punto. Al no haber otro punto que tratar en la presente Junta General Universal al Presidente de la Junta convocada se levantó la sesión tras la realización del acto. Finalmente se dio lectura a los distillados de la sesión. El doctor Secretario, preside a las sesiones del día, que se ponen en conocimiento de los señores socios, quienes aprobaron sus respectivos distillados y se dio lectura a los distillados de la sesión. Firmaron los señores socios convocados y el Secretario, que asistió.

Dr. Mosquera Barahona
Socios - Representantes

Ing. Sonia Alejandra Loja Chalco
Secretaria de la Junta

Dr. Marco Vinicio Mosquera Mejía
Socios - Representantes